

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval  
Secretaría

719

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

## CONCURSO n° 125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DE LA CONCURSANTE: Marina Daniela BASSO**

MARTA MONTIEL  
SECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGO A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalía 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n° 124/18 y n° 30/23).

TÍTULO DE ABOGADA: expedido con fecha 18/06/2009.

UNIVERSIDAD: Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

#### I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

##### \*Cargo base:

##### **1. Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación**

-Dependencia: Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: se dispuso su asignación transitoria a partir del 01/10/2018 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 18/03/2015 hasta el 15/10/2015. Efectiva a partir del 16/10/2015.

OBSERVACIÓN: se le concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes por motivos académicos, desde el 13/07/2017 hasta el 03/12/2017.

##### **2. Prosecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación**

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 11/02/2016 hasta el 12/07/2017.

-Se la designó Coordinadora del Área Operativa de Mercado de Capitales de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos –PROCELAC- desde el 29/05/2015 hasta el 12/07/2017 y desde el 04/12/2017. A partir del 18/01/2018, se dispuso la unificación de las Áreas Operativas de "Mercado de Capitales" y de "Fraude Financiero y Mercado de Capitales" de la PROCELAC, en una única Área Operativa de "Fraude Financiero y Mercado de Capitales". El 27/03/2018 se convalidó su designación como Coordinadora de dicha Área.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual que ilustran su desempeño en los cargos, como así también los informes de gestión correspondientes al año 2015 "PROCELAC – Área Operativa de Mercado de Capitales" y al primer semestre del año 2018 "PROCELAC – Área Operativa de Fraude Financiero y Mercado de Capitales" del MPFN.

### **3. Secretaria de actuación "Ad Hoc"**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" por tiempo indeterminado a raíz del Acuerdo nro. 124/2011, declaró desde el 30/03/2011 hasta el 22/05/2014.

#### **\*Trayectoria con título:**

##### **1. Prosecretaria Administrativa**

-Dependencia: Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 23/05/2014 hasta el 17/03/2015.

##### **2. Jefa de Despacho Relatora**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde el 28/10/2011.

OBSERVACIÓN: Se le concedió licencia extraordinaria por razones particulares sin goce de haberes, desde el 01/11/2012 por seis meses.

##### **3. Oficial**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 01/06/2010 hasta el 27/10/2011.

##### **4. Escribiente**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de San Martín.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde 29/06/2009 por 90 días.

#### **\*Ejercicio privado de la profesión:**

-Actividad desarrollada: matriculada en el Colegio de Abogados de la Capital Federal.

-Especialidad: declaró derecho empresarial. No acreditó desempeño.

-Período de actuación: inscripta desde el 11/11/2009 hasta el 31/05/2010, según declaró.

OBSERVACIÓN: del certificado acompañado surge que se la inhabilitó desde el 07/06/2010.

## **II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):**

#### **\*Carreras concluidas:**

##### **1. Título: "Master en Derecho Penal de la Empresa".**

-Universidad: Universidad Católica del Sagrado Corazón (Università Cattolica del Sacro Cuore) – Milán, Italia.

-Fecha: 30/11/2013.

-Materias:

1. Derecho Penal Societario 30 /30 Con Mérito (Cum Laude).

2. Derecho Penal Del Trabajo 28/30.

3. Derecho Penal Ambiental 28/30.

4. Derecho Penal De Los Mercados Financieros 28/30.

5. Derecho Penal de las Quiebras 28/30.

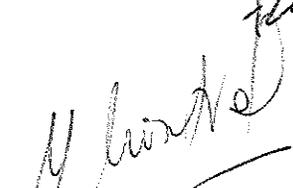
6. Derecho Penal Tributario 28/30.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Declaró que las materias se dividieron en los siguientes cursos:

- Criminalidad organizada y "white collar crime".
- Responsabilidad Civil y Penal del Profesional del Derecho.
- Organización empresarial y "corporate governance".
- Personalidad de la responsabilidad penal y estructuras complejas: posición de garante y actividad de empresa.
- Titulares de poder de gestión: mitos y realidades del órgano de administración de las personas jurídicas.
- Delitos empresariales: constatación del dolo, señales de alarma y motivación judicial.
- Prevención de conflictos de interés en la gestión societaria: supuestos de infidelidad.
- Grupos societarios: análisis del fenómeno e implicancias penales.
- Escándalos económico-financieros y fallas en el sistema de control.
- Facultades y deberes del síndico: responsabilidad penal.
- Sistema de controles externos.
- Autoridades de vigilancia: poderes, funciones, tutela penal.
- Técnicas de contabilidad y redacción de balances.
- Tutela penal de la veracidad de las comunicaciones sociales.
- Disciplina de emisores.
- Instrumentos financieros: acciones y contratos derivados.
- Mercado financiero y exigencias de tutela penal: abuso de mercado.
- Control del mercado financiero y relación con el proceso penal.
- Crisis de empresa, instrumentos negociales e intervención penal.
- Quiebra.
- Actividad de empresa y obligaciones fiscales.
- Falsa facturación y evasión fiscal.
- Relevancia del abuso del derecho en el ámbito tributario.
- Lavado de activos.
- Normativa anti-lavado de activos.
- Actividad de empresa y relación con la Administración Pública.
- Responsabilidad de las personas jurídicas y prevención del riesgo en delitos societarios.
- Constatación de responsabilidad de la persona jurídica.
- Medidas cautelares en procesos penales contra personas jurídicas.
- Empresas y derecho ambiental.

-Horas: 323 hs.

-Tesis: *"La posizione di garanzia dei componenti dell'organismo di vigilanza"* (*"La posición de garante del organismo de vigilancia –compliance officer–"*).

**\*Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

1. Título: *"Doctorado en Derecho y Ciencia Política"*.

-Universidad: Universitat de Barcelona (Universidad de Barcelona).

-Materias aprobadas: no constan.

-Título y materia de la Tesis: la Comisión académica del programa del doctorado, acordó valorar positivamente el proyecto de tesis, siendo un requisito indispensable para poder continuar con los estudios de doctorando: *"El delito de manipulación de valores negociables"*.

-Fecha de inicio de los estudios: declaró 25/04/2017.

**2. Título:** *“Especialización en Magistratura”*.

-Universidad: Escuela del Servicio de Justicia. Universidad Nacional de la Matanza.

-Materias aprobadas:

1. Función social de la administración de justicia: siete (7).
2. El derecho y la justicia: una mirada desde las ciencias sociales y la epistemología: nueve (9).
3. Constitución, hegemonía y democracia: nueve (9).
4. Estructuras procesales y complejidad. Las nuevas fronteras del proceso: diez (10).

-Horas aprobadas: 112 de 384 hs.

-Fecha de inicio de los estudios: 25/04/2017.

**\*Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

**1. Título:** *“Seminario de actualización del Código Civil y Comercial: su incidencia en el derecho comercial”*.

-Año: 2015.

**2. Título:** *“Taller sobre recupero de activos y medidas cautelares”*.

-Año: 2014.

**3. Título:** *“Jornadas sobre criminalidad organizada, lavado de activos y el recupero de activos como estrategia fundamental en la lucha contra la criminalidad económica. Experiencias comparadas”*.

-Año: 2014.

**4. Título:** *“Criminalidad económica mediante la utilización de instrumentos financieros. Técnicas para su abordaje”*.

-Año: 2014.

**5. Título:** *“El delito de lavado de activos”*.

-Año: 2014.

**III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. “d” del Reglamento de Concursos):**

**\*Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.**

**Materia:** *“Delitos informáticos”*. Declaró en la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Penal.

-Cátedra: declaró Dr. Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/período de desempeño: “profesor 2” durante el período 2018/1 hasta la fecha de cierre de inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: declaró rentado.

**OBSERVACIÓN:** consignó que, desde el punto de vista de la carga horaria, la jerarquía y la responsabilidad, el cargo es equivalente al de adjunto.

**Materia:** *“Litigio en audiencias orales”*.

-Cargo/período de desempeño: profesor 2. Período 2018-2; 2016-2 desde el 16/08/2016 hasta el 26/11/2018.



-Carácter de la designación: declaró directa, rentado

**Materia:** "Taller de Derecho Penal". Carrera de abogacía.

-Cátedra: Dr. Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/períodos de desempeño: jefa de trabajos prácticos 2014-2 (04/08/2014 – 28/11/2014); 2014-1 (05/03/2014 – 27/06/2014). 2015-1 (02/03/2015 – 26/06/2015); 2015-2 (03/08/2015 – 27/11/2015).

-Carácter de la designación: declaró directa, rentado.

## **2. Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago del Estero.**

**Materia:** "Derecho Penal I".

-Cátedra: declaró Doctor Daniel Antonio Petrone.

-Cargo/período de desempeño: jefa de trabajos prácticos desde el 01/04/2012 hasta el 31/03/2014.

-Carácter de la designación: declaró directa, rentado.

### **\*Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

#### **1. Disertante:** "Introducción al terrorismo internacional".

-Institución organizadora: Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista de la Superintendencia de Seguridad de Estado y Protección del Sistema Republicano de la Policía Federal Argentina.

-Fecha: 24/09/2018, 25/09/2018, 26/09/2018 y 27/09/2018.

#### **2. Expositora:** "Estudio de opinión pública sobre la justicia en la Argentina".

-Institución organizadora: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Fundación UADE.

-Fecha: 24/09/2018, 25/09/2018, 26/09/2018 y 27/09/2018.

#### **3. Dictó una clase en el curso de Derecho Penal Empresario:** "Delitos en el mercado financiero". Posgrado.

-Institución organizadora: Pontificia Universidad Católica Argentina.

-Fecha: 26/09/2018.

**OBSERVACIÓN:** acompañó la invitación para dictar la clase.

#### **4. Disertante:** en el curso "Los delitos en el mercado de capitales: tipologías delictivas y herramientas de investigación".

-Institución organizadora: Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

-Fecha: 15/03/2017 y 22/03/2017.

#### **5. Expositora:** en el Seminario "Autorregulación regulada, actividad empresarial y delito de lavado de activos".

-Institución organizadora: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores.

-Fecha: 22/08/2014.

### **\*Becas y premios:**

**\*OBSERVACIÓN:** declaró tres becas que le fueron otorgadas con fecha anterior a la expedición del título de abogada.

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

**\*Publicaciones científico-jurídicas:**

**\*Artículos de doctrina:**

**1. Título:** *"Responsabilidad penal por decisiones políticas en sociedades democráticas. Algunas reflexiones comparativas acerca de la protección de los fondos públicos".*

-Carácter de autoría: traductora.

-Fecha: 14/10/2018.

-Editorial: En Letra, pp. 133-153.

**2. Título:** *"El delito de manipulación de valores negociables en la legislación argentina: ámbito de cobertura actual del art. 309, inc. 1.a), CP y propuesta de reforma".*

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha: 26/06/2018.

-Editorial: Rubinzal - Culzoni Editores, pp. 15.

**3. Título:** *"Phishing attacks: Problemáticas de su recepción en el ordenamiento local y nuevos desafíos"* del capítulo II del libro "Ciberdelitos. Aspectos de Derecho penal y procesal penal. Cooperación internacional. Recolección de evidencia digital. Responsabilidad de los proveedores de servicio de internet."

-Carácter de autoría: coautora junto con Daniel Petrone y Agustina Emiliozzi.

-Fecha: 2017.

-Editorial: BdeF, pp. 277-290.

**\*Capítulo de libro:**

**1. Título:** *"Sobre la ejecución penal en las cárceles argentinas"* del libro "Ejecución de penas privativas de la libertad".

-Carácter de autoría: colaboradora.

-Fecha: 2014.

-Editorial: Hammurabi, pp. 143-173.

**\*Trabajos pendientes de publicación o bajo proceso de arbitraje:**

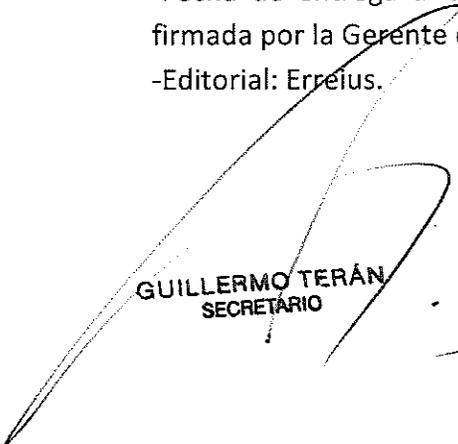
**Artículo de doctrina:**

**1. Título:** *"El ocultamiento de hechos relevantes como conducta constitutiva del delito de ofrecimiento fraudulento de valores negociables".*

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha de entrega a la editora o jurado evaluador: declaró 16/01/2019; la constancia firmada por la Gerente de Contenidos y Productos de la editorial es de fecha 25/02/2019.

-Editorial: Erreius.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

  
JONATHAN POLANSKY  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

JONATHAN POLANSKY  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval  
Secretaria

Dr. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

## CONCURSO n° 125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DEL CONCURSANTE: Mariano Horacio BORDO VILLANUEVA**

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n°124/18 y n°30/23).

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 02/10/2002.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

#### I. INCISOS A) Y B) -ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

##### \*Cargo base:

##### **1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 10 (anteriormente Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n° 2).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 11/03/2008 hasta el 04/08/2009; efectivo desde el 05/08/2009.

OBSERVACIÓN: declaró una licencia extraordinaria por razones científicas con goce de haberes desde el 01/10/2011 hasta el 30/09/2012 que no surge de la documentación acompañada. Aportó a su vez dictámenes y una nota del fiscal a cargo de la dependencia dando cuenta de su desempeño.

-Dependencia: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Morón.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 12/07/2007 hasta el 10/03/2008.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual y una nota del ex titular de la dependencia haciendo saber que el postulante "colaboró con responsabilidad, eficacia, dedicación y esfuerzo" en la investigación llevada adelante bajo el n° 1722 así como en las investigaciones abiertas paralelamente n° 1794, 1753 y 5110, todas del registro de la Secretaría n° 3 de la dependencia.

##### \*Trayectoria con título:

##### **1. Prosecretario Administrativo**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n° 1.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 01/07/2005 hasta el 27/04/2006, efectivo desde el 28/04/2006.

##### **2. Jefe de Despacho**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n° 1.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 08/03/2005 hasta el 30/06/2005.

### 3. Oficial Mayor

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n° 2.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 25/10/2004 hasta el 29/12/2004.

### 4. Oficial

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3, Secretaría n° 5.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 03/01/2005 hasta el 17/03/2005.

### 5. Escribiente

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3, Secretaría n° 5.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 01/10/2004 hasta el 24/10/2005.

OBSERVACIÓN: licencia sin goce de haberes desde el 25/10/2004 al 29/12/2004.

### 6. Escribiente Auxiliar

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3, Secretaría n° 5.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde la obtención del título de abogado (02/10/2002) hasta el 01/10/2004.

## II. INCISO C) -ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

### \* Carreras concluidas:

#### 1. Título: "Magister Legum (LL.M.)".

-Universidad: Universidad Libre de Berlín (Freie Universität Berlin).

-Fecha: 10/10/2012.

-Horas: 1 año en modo dedicación exclusiva (Full Time).

-Tesis: "La extinción de la acción penal por auto denuncia voluntaria en el derecho penal tributario alemán y en el argentino". Calificación: Muy bueno (2,1 tesis / 1,7 examen oral)

OBSERVACIÓN: acreditó este antecedente en el idioma original traducido al inglés. Acompañó copia de su tesis.

### \*Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:

#### 1. Título: "Especialización en Derecho Penal".

-Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Materias aprobadas:

1. Teoría del Delito: nueve (9)

2. La imprudencia penal: ocho (8)

-Horas aprobadas: 56 horas.

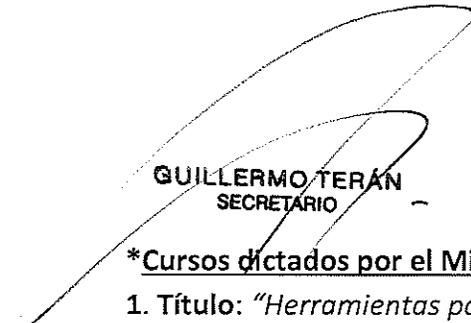
-Fecha de inicio de los estudios: marzo 2011.

-Fecha de la última materia aprobada: mayo 2015.

-CONEAU: Res. N°178/12. (sin categorización).

### \* Cursos de actualización o de posgrado evaluados:

OBSERVACIÓN: acompañó certificados de asistencia a otros cursos externos al M.P.F.N en los que no fue evaluado o bien que realizó antes de la obtención de su título de abogado.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO

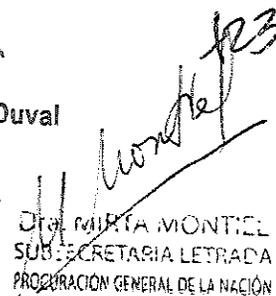
**FISCAL**

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

  
Florencia Azias Duval  
Secretaria

  
DORA MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

**\*Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal, aunque no requiera evaluación:**

1. Título: "Herramientas para investigar casos con Bitcoins".

-Año: 2017.

2. Título: "Los delitos en el mercado de capitales: tipologías delictivas y herramientas de investigación".

Año: 2017.

3. Título: "Estrategias de investigación y recupero de activos en materia de corrupción. El rol de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas en pos de este objetivo".

-Año: 2017.

4. Título: "Cooperación Internacional en narcocriminalidad: intercambio espontáneo y entregas vigiladas".

Instituciones: PROCUNAR y Red de Fiscales Antidroga Iberoamericanos (RAI).

-Año: 2017.

5. Título: "Teoría y práctica de la investigación del ciberdelito".

-Año: 2016.

6. Título: "Una aproximación al análisis reticular y su importancia en la investigación criminal".

-Año: 2016.

7. Título: "Uso de redes de cooperación internacional. La red de recuperación de activos de Gafilat (RRAG)".

-Año: 2016.

8. Título: "Litigio adversarial en audiencias recursivas. La experiencia ante la CNCP".

-Año: 2016.

9. Título: "Juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad en Argentina: historia, presente y desafíos".

-Año: 2016.

10. Título: "Introducción a la investigación del delito en el modelo acusatorio".

Año: 2016.

11. Título: "Encuentro de Jueces y Fiscales sobre "Drogas Sintéticas: Éxtasis, PMMA y otras Metanfetaminas".

-Institución: PROCUNAR.

Año: 21/06/2016.

12. Título: "Bitcoins y el ciberlavado. Criptomonedas y delitos informáticos".

-Año: 2015.

13. Título: "Investigación forense de delitos contra los Derechos Humanos".

-Año: 2015.

**14. Título:** *“Nuevas Sustancias Psicoactivas y Precursores Químicos”.*

-Instituciones: PROCUNAR, Unión Europea, Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y Prevención del Desvío de Sustancias Precursoras de Drogas en América Latina y el Caribe (PRELAC).

-Año: 2015.

**15. Título:** *“Jornadas de Capacitación en Criminalística”.*

-Instituciones: Dirección General de Capacitación y Escuela del MPFN y la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

-Horas/ año: 8 horas presenciales, abril 2014.

**16. Título:** *“Curso de Nivel de Especialización: Redacción de Argumentos Jurídicos”.*

-Horas/ año: 4,5 horas, segundo semestre 2010.

**17. Título:** *“Los delitos de infracción de deber”.*

Instituciones: Dirección General de Capacitación y Escuela del MPF, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

-Año: 2006.

**18. Título:** *“El debate contemporáneo sobre responsabilidad penal económica”.*

-Instituciones: Dirección General de Capacitación y Escuela del MPF, Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de los Recursos de la Seguridad Social de la AFIP y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

-Año: 2006.

**19. Título:** *“Videoconferencia sobre Ley Penal Tributaria. Situación del escribano. Asociación ilícita fiscal. Agravamiento por concurrencia de varias personas. Detención. Casuística”.*

-Instituciones: Dirección General de Capacitación y Escuela del MPFN, Consejo Federal del Notariado Argentino y Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN).

-Año: 2006.

**20. Título:** *“Dificultades de la Investigación en los delitos económicos y transnacionales. Ciclo de conferencias: Capacitación para el fortalecimiento institucional del Ministerio Público Fiscal para una mayor eficacia en el ejercicio de la acción penal”.*

-Instituciones: Dirección General de Capacitación y Escuela del MPF y Agencia Española de Cooperación Internacional.

-Año: 2005.

**III. INCISO D) -DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. “d” del Reglamento de Concursos):**

**\*Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Universidad Kennedy – Instituto Interregional de las Naciones Unidas para las Investigaciones sobre Delincuencia y Justicia (UNICRI).**

**Materia:** *“Narcotráfico y Trata de Personas – Contrabando”* en la Maestría en Derecho Penal y Justicia Internacional.

-Período de desempeño: dictó clases los días 20/07/2017 y 21/07/2017.

-Carácter de la designación: directa.



**2. Secretaría de Cultura y Capacitación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.**

**Materia:** taller "Actualidad de los Delitos Económicos y Recupero de Activos".

-Cargo/período de desempeño: docente el 06/12/2004.

-Designación: declaró directa.

**Materia:** "Técnicas de Investigación de Delitos Económico-Financieros. Recupero de Activos".

-Cargo/período de desempeño: docente el 01/06/2004.

**\*Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

**1. Disertante** en la temática de los "Delitos Tributarios" en el Seminario de Actualización Profesional.

-Institución organizadora: Centro de Capacitación y Actualización en Inteligencia Criminal de la Dirección de Inteligencia Criminal de la Prefectura Naval Argentina.

-Fecha: 18/08/2017.

**2. Disertante** "La delincuencia organizada vinculada a los delitos tributarios" en el marco del Seminario de Actualización Profesional destinado a alumnos de los Cursos de Especialista y Auxiliar en Inteligencia Criminal.

-Institución organizadora: Centro de Capacitación y Actualización en Inteligencia Criminal de la Dirección de Inteligencia Criminal de la Prefectura Naval Argentina.

-Fecha: 19/08/2016.

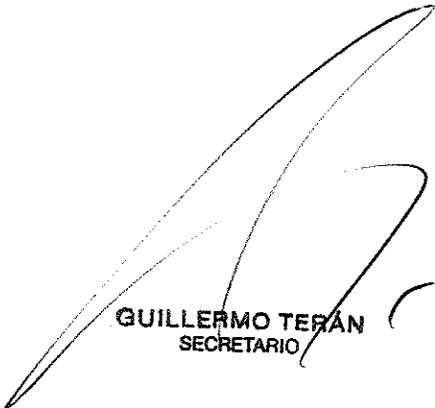
**3. Dictó un curso sobre:** "Descubrimiento e Investigación de los Delitos Fiscales" en el marco del Módulo II del Programa del Instituto Superior de la Magistratura.

-Institución organizadora: Instituto Superior de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

-Fechas: 29/08/2011, 05/09/2011, 12/09/2011, 19/09/2011, 26/09/2011, 03/10/2011, 10/10/2011, 17/10/2011, 24/10/2011 y 31/10/2011.

**IV. INCISO E) -PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

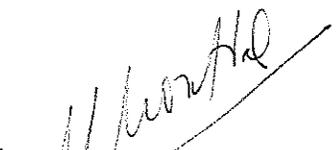
No acreditó antecedentes en este rubro.



GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



Florencia Arias Duval  
Secretaria



Dra. MIRTA MONTIEL  
SUS SECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO



*Florencia Arias Duval*  
Secretaria

Florencia Arias Duval  
Secretaria

725  
*Marta Montiel*  
Dra. MARTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

*Guillermo Terán*  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

**CONCURSO n°125 del M.P.F.N.**

**Anexo I:**

**Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:**

**LEGAJO DE LA CONCURSANTE: Natalia Cecilia CREDE**

*Jonathan A. Polansky*  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO  
FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n°124/18 y n° 30/23).

TÍTULO DE ABOGADA: expedido con fecha 03/10/1997.

UNIVERSIDAD: Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".

**I. INCISOS A) Y B) -ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):**

**\* Cargo base:**

**1. Secretaria de Fiscalía General**

-Dependencia: Fiscalía n°1 ante la Cámara Federal de Casación Penal.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: asignada transitoriamente a partir del 29/08/2018.

-Dependencia: Fiscalía General n°4 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico.  
Jurisdicción: Nacional.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva a partir del 01/02/2009.

Función: Auxiliar Fiscal desde el 16/08/2017 hasta el 31/08/2018.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su labor como Auxiliar Fiscal.

**2. Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia**

-Dependencia: Fiscalía General n°4 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde el 15/01/2007 hasta el 31/01/2009.

OBSERVACIÓN: acompañó documentos elaborados con su aporte intelectual.

**\* Trayectoria con título:**

**1. Locación de servicios. Nivel "I".**

-Dependencia: Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico n°2.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 09/12/2005 hasta el 31/12/2006.

**2. Prosecretaria Jefe**

-Dependencia: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 23/12/2003 hasta el 13/03/2004.

**3. Prosecretaria Administrativa**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n°6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 25/08/1998 hasta el 11/11/1998, efectiva desde el 10/12/2002.

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n°8.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interina desde el 03/08/1999 hasta el 09/12/2002.

OBSERVACIÓN: regresó a su cargo efectivo desde 14/03/2004 hasta el 8/12/2005 y gozó de licencia sin percepción de haberes desde el 09/12/2005 al 14/01/2007, por haberse desempeñado en la Defensoría General de la Nación.

#### **4. Oficial Mayor (Secretaria Privada)**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n°6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde la obtención del título de abogada (03/10/1997).

## **II. INCISO C) -ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):**

### **\* Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

#### **1. Título: "Especialización en Derecho Penal".**

-Universidad: Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

-Materias aprobadas:

1. Derecho Procesal Penal I: nueve (9).
2. Derecho Penal Patrimonial: siete (7).
3. Delitos en Particular II: ocho (8).
4. Derecho Procesal Penal II: diez (10).
5. Leyes Penales Especiales: ocho (8).
6. Doctrina Moral de la Iglesia: nueve (9).
7. Criminología: diez (10).
8. Criminalística: nueve (9).

OBSERVACIÓN: acreditó que se le consideraron aprobadas por equivalencia las materias que siguen ("aprobadas en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de esta Universidad"):

9. Teoría de la Ley Penal: ocho (8).
10. Teoría del Delito I: diez (10).
11. Filosofía Jurídico Penal: siete (7).
12. Garantías Constitucionales en el Derecho Penal: ocho (8).
13. Teoría del Delito II: nueve (9).
14. Consecuencias Jurídicas del Delito: siete (7).
15. Medicina Legal y Psiquiatría Forense: ocho (8).
16. Delitos en Particular I: siete (7).
17. Derecho Penal Económico: nueve (9).
18. Seminario de Actualización en Derecho Penal: aprobado.
19. Conferencia de Profesores Invitados I: aprobado.
20. Jornadas de Actualización en Derecho Penal I: aprobado.
21. Conferencia de Profesores Invitados II: aprobado.
22. Jornadas de Actualización en Derecho Penal II: aprobado.
23. Conferencia de Profesores Invitados III: aprobado.

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPUBLICA ARGENTINA

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

Florencia Arias Iruvati  
Secretaria

Marta Montiel  
Dra. MARTA MONTEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

720

24. Jornadas de Actualización en Derecho Procesal: aprobado.

25. Conferencia de Profesores Invitados IV: aprobado.

-Horas aprobadas: declara 428 hs. presenciales.

-Fecha de inicio de los estudios: año 2000.

-Fecha de la última materia aprobada: año 2016.

-CONEAU: Res. N°736/05 y 1143/15.

OBSERVACIÓN: acompañó un certificado donde surge que adeuda el Trabajo de Investigación y el Examen Final Integrador.

**\* Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

**1. Título:** "Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados".

-Institución: Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación conforme Res nro. 7/2014. Escuela Judicial.

-Horas/año: 294 hs., 2015.

-Materias aprobadas:

1. Ética y Responsabilidad judicial: diez (10).
2. Lógica Jurídica y Decisión Judicial: nueve (9).
3. Técnicas de Comunicación Oral y Escrita: ocho (8).
4. Medios Alternativos de Resolución de Conflictos: siete (7).
5. Formación interdisciplinaria: nueve (9).
6. Actualización Jurídica y Cuestiones Novedosas: diez (10).
7. Relaciones Institucionales: ocho (8).
8. Principios de Administración: siete (7).
9. Gestión de Calidad en el Servicio de Justicia: ocho (8).
10. Tecnología de los Procesos de la Información: diez (10).
11. El Presupuesto Público: diez (10).
12. Administración de los Recursos Humanos: ocho (8).
13. Psicología de la Administración: siete (7).
14. Sociología de las Organizaciones: nueve (9).
15. Evaluación Institucional y de la Calidad: nueve (9).
16. Estadísticas y Probabilidades para el Análisis: ocho cincuenta (8.50).
17. Control de Gestión y Auditoría: nueve (9).
18. Metodología de la Investigación: siete (7).

**2. Título:** "Teoría del Delito y Fundamentación de la Pena".

-Institución: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Departamento de Posgrado.

-Horas/fecha: 25,5 hs. presenciales, 27/07/1999.

**3. Título:** "Victimología".

-Institución: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Departamento de Posgrado.

-Horas/fecha: 12 hs presenciales, 07/07/1998.

**4. Título:** Curso de Capacitación Nivel Superior.

-Institución: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional-Escuela de Capacitación Judicial.

-Fecha: 1998.

**5. Título:** Curso de Capacitación Nivel Elemental.

-Institución: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional-Escuela de Capacitación Judicial.  
-Fecha: 1997.

OBSERVACIÓN: acompañó certificados de asistencia a otros cursos externos al MPFN en los que no fue evaluada o que realizó antes de la obtención de su título de abogada.

**\* Cursos dictados por el Ministerio Público de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

**1. Título:** *"Garantías penales en la jurisprudencia europea"*.

-Horas/período: 4 hs. presenciales, 22/11/2018 y 23/11/2018.

**2. Título:** *"COIRÓN, Penal Económico 2, Etapa VIII"*.

-Horas/período: 10 hs. no presenciales entre el 02/05/2018 y el 24/05/2018.

**3. Título:** *"Capacitación en Investigación Criminal en el marco de la nueva estructura del MPF": Módulo: "Bloque A. Investigación en Narcocriminalidad, delitos económicos y lavado de activos"*

-Horas/período: 51 hs. lectivas presenciales, segundo semestre 2015

**4. Título:** *"Taller sobre detección y decomiso de activos de origen ilícito"*.

-Período: durante el primer semestre 2015.

**5. Título:** *"Nuevas Sustancias Psicoactivas y Precursores Químicos"* en Jornadas de Capacitación.

-Período: desde el 01/07/2015 hasta el 03/07/2015.

**6. Título:** *"El Nuevo Código Procesal Penal de la Nación. Introducción al paradigma acusatorio adversarial"*.

-Período: primer semestre 2015.

**7. Título:** *"El papel del Fiscal en la investigación preliminar y la prueba digital"*.

-Período: 09/05/2011 y 10/05/2011.

**8. Título:** *"Justicia de transición en Europa y América Latina"*.

-Fecha: 25/03/2009.

**9. Título:** *"La teoría del bien jurídico y la decisión del Tribunal Constitucional Alemán sobre el incesto"*.

-Fecha: 20/10/2008.

**10. Título:** *"La excesiva duración del proceso penal en la jurisprudencia alemana reciente" y "El desarrollo del Derecho procesal en Alemania"*. Conferencias dictadas por la Dra. Imme Roxin y por el Profesor Dr. Claus Roxin", respectivamente.

-Instituciones: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del Ministerio Público Fiscal, Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Fecha: 14/04/2008.

**11. Título:** *"Derecho Penal Económico y Moral"*. Conferencia dictada por el Dr. Klaus Volk.

-Instituciones: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del Ministerio Público Fiscal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



-Fecha: 17/03/2008.

**12. Título:** "Responsabilidad de las Personas Jurídicas" como parte del Seminario Internacional Actualidad en el Derecho Penal Económico y Tributario y algunos tipos penales especiales.

-Instituciones: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del Ministerio Público Fiscal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

-Horas/fecha: 3 hs., 07/05/2007.

**13. Título:** "Delitos Fiscales" como parte del Seminario Internacional Actualidad en el Derecho, Penal Económico y Tributario, y algunos tipos penales especiales. Conferencia dictada por el Dr. Joan J. Queralt Jiménez.

-Institución: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores del Ministerio Público Fiscal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

-Horas/fecha: 3 hs., 08/05/2007.

**III. INCISO D) -DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos):**

**\*CARRERA DOCENTE:** acompañó un certificado expedido por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires donde consta que ha aprobado todos los talleres pedagógicos de la Carrera Docente (certificado de fecha 5/03/2008).

**\* Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires**

**Materia:** "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal".

-Cátedras: Profesores Andrés D'Alessio, Daniel Pastor y Fernando Córdoba (a partir del 16/04/2016).

-Cargos/períodos de desempeño: ayudante de segunda desde el 29/11/2001 por el término de 4 años.

-Ayudante de primera: desde el 07/12/2004 por 4 años, renovada por 1 año en las siguientes fechas: 15/04/2009; 10/08/2011 y de manera interrumpida desde el 12/12/2012 hasta el 3/11/2016 y desde el 10/12/2018 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: por concurso, "ad-honorem".

**\* Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores:**

**1. Coordinadora:** "Taller Nacional sobre el enjuiciamiento de los delitos tributarios y el contrabando". Declaró panelista.

-Instituciones: AFIP – Unidad Fiscal de Investigación de Delitos Tributarios y Contrabando del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

-Fecha: 09/05/2008 y 10/10/2008.

**OBSERVACION:** declaró ser panelista.

**\*Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

**1. Expositora:** "Delitos contra la vida" en el seminario técnico.

-Institución: Universidad de Buenos Aires -Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Penal y Criminología, Cátedra. Prof. Dr. Fernando J. Córdoba.

-Fecha: 23/11/2016.

**IV. INCISO E) -PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

**\* Capítulo de libro:**

**1. Título:** "Tentativa de evasión tributaria" en el libro "Derecho Penal Tributario".

-Carácter de autoría: coautora junto con Patricia R. Mieres.

-Fecha: 03/01/2008.

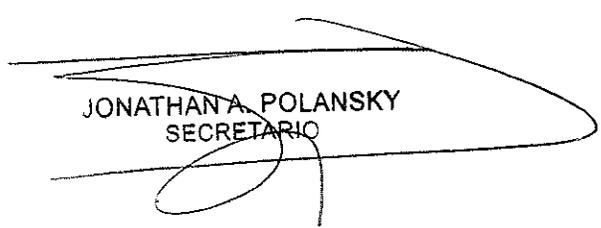
-Editorial: Marcial Pons. pp.289-308.



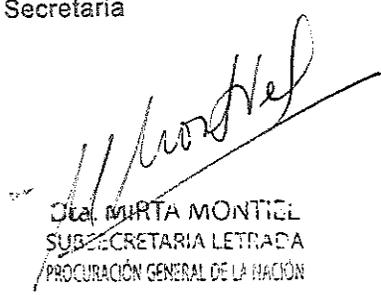
**GUILLERMO TERÁN**  
SECRETARIO



**Florencia Arias Duval**  
Secretaria



**JONATHAN A. POLANSKY**  
SECRETARIO



**Dña. MURTA MONTIEL**  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

*[Handwritten signature]*  
728  
Dra. Arias Duval  
Secretaria  
Dra. MARTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

## CONCURSO n° 125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DEL CONCURSANTE: Nicolás CZIZIK**

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n° 124/18 y n° 30/23).

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 26/07/2005.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

#### I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos).

##### \*Cargo base:

##### **1. Fiscal**

-Dependencia: Fiscalía Federal n° 2 de Mar del Plata.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: por concurso. Por decreto del Poder Ejecutivo n° 1257/2015, prestó juramento de ley el 05/08/2015.

-Por resolución del 18/02/2016 se dispuso la formación de un equipo de trabajo integrado por los titulares de las Fiscalías Federales n° 1 y 2 de Mar del Plata para que intervinieran conjunta o alternativamente en las causas que tramitaran en el distrito, vinculadas con actos discriminatorios contemplados por la ley n° 23.592 o con las conductas previstas en el art. 213 bis del Código Penal.

-Por resolución del 09/10/2015 se dispuso que los/as titulares de las Fiscalías n° 1 y 2 de Mar del Plata, Azul, Dolores y Tandil actuaran en forma conjunta o alternada en las causas o juicios en trámite, en los que se investigaran delitos de lesa humanidad cometidos durante el último gobierno de facto en la Jurisdicción de Mar del Plata, ello bajo la coordinación de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

##### \*Trayectoria con título:

##### **1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 3.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" desde el 23/10/2007 hasta el 30/10/2007, desde el 31/10/2007 hasta el 02/11/2007, desde el 05/11/2007 hasta el 09/11/2007 y desde el 17/01/2008 hasta el 31/01/2008; interino desde el 29/02/2008 hasta el 23/07/2008. Efectivo desde el 24/07/2008 hasta el 04/08/2015.

##### **2. Prosecretario Administrativo**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 3.

-Tiempo de desempeño: efectivo desde el 19/04/2007.

##### **3. Oficial Mayor Relator / Jefe de Despacho de 1º Relator**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 22.

-Tiempo de desempeño: efectivo desde el 26/07/2005 (fecha de expedición del título) hasta el 18/04/2007, fecha en la cual se le aceptó la renuncia.

OBSERVACIÓN: por Res. n° 32/05 y 196/06 del Consejo de la Magistratura y Acordada n°

09/05 de la C.S.J.N, el cargo de Oficial Mayor Relator se convirtió en uno de Jefe de Despacho de 1ª Relator.

**II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):**

**\*Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

**1. Título: "Maestría en Derecho".**

-Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo.

-Materias aprobadas:

1. Control de Constitucionalidad: diez (10).
2. Teorías de la Justicia: siete (7).
3. Teorías del Derecho: ocho (8).
4. Teoría Constitucional: nueve (9).
5. Sistemas Jurídicos Comparados: diez (10).
6. Coloquio: Derecho y Políticas Sociales: ocho (8).
7. Defraudaciones y Estafas: siete (7).
8. Régimen Penal de Menores: ocho (8).
9. Régimen de Ejecución de la Pena: ocho (8).
10. Garantías del Debido Proceso Penal: ocho (8).
11. Derecho Penal y Procesal Penal. Jurisprudencia reciente de la CSJN: nueve (9).
12. Tribunal Penal Internacional: ocho (8).
13. Delitos contra la Administración Pública: ocho (8).
14. Aplicación Nacional del Derecho Internacional: diez (10).
15. Discriminación: estudio de casos y teoría: nueve (9).
16. Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos y la Libertad de Pensamiento y Expresión: nueve (9).
17. Taller de tesis: aprobado.

-Horas: declaró 512 hs.

-Fecha de inicio de los estudios: 08/08/2005.

-Fecha de la última materia aprobada: 17/02/2011.

-CONEAU: Res. n° 232/99, categorización: A.

**\*Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requieran evaluación:**

**1. Título: "Entrenamiento en litigación adversarial, oratoria y expresión corporal".**

-Período: primer semestre de 2015.

**2. Título: "Mirada sobre la cuestión de género".**

-Horas/período: 4 hs., segundo semestre de 2013.



3. **Título:** "Resolución de conflictos y estrategias de negociación".

-Horas/período: 4 hs., segundo semestre de 2013.

4. **Título:** "Taller sobre perspectiva de género, trata de personas y explotación sexual".

-Instituciones: Oficina de la Mujer de la CSJN y Ministerio Público Fiscal de la Nación.

-Horas/fecha: 8 hs., 18/09/2013.

5. **Título:** "Recursos en el proceso penal".

-Horas/período: 8 hs., segundo semestre de 2012.

6. **Título:** "Seminario: la jurisprudencia en materia penal de menores de la CSJN y de la Cámara Nacional de Casación Penal".

-Horas/período: 6 hs., segundo semestre de 2011.

7. **Título:** "Aspectos centrales de los delitos aduaneros y tributarios".

-Horas/período: 9 hs., segundo semestre de 2011.

**OBSERVACIÓN:** acompañó certificados de participación a otros cursos externos al M.P.F.N., que no fueron evaluados.

**III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos).**

\***CARRERA DOCENTE:** acompañó un certificado expedido por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires donde consta que ha finalizado la formación pedagógica de la Carrera Docente (certificado de fecha 04/10/2010).

\***Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.**

**Materia:** "Elementos de Derecho Penal".

-Cátedra: Profesor Edmundo Samuel Hendler.

-Cargo/período de desempeño: ayudante de segunda desde el 15/11/2005 hasta el 14/06/2010, desde el 05/07/2012 hasta el 05/07/2013 y desde el 29/08/2013 hasta el 26/11/2014.

-Cargo/período de desempeño: ayudante de primera desde el 27/11/2014 hasta el 04/08/2015.

-Carácter de la designación: por concurso.

**OBSERVACIÓN:** respecto del cargo de ayudante de primera declaró que su designación tuvo vigencia hasta el 27/11/2017 pero no participó del dictado de cursos desde el mes de agosto de 2015, año en el cual se mudó a la ciudad de Mar del Plata.

**2. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana.**

**Materia:** "Derecho Penal II".

-Cargo/período de desempeño: adjunto transitorio desde el 12/08/2013 hasta el 31/03/2015.

-Carácter de la designación: declaró contratado.

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos)**

**\*Publicaciones científico-jurídicas:**

**\*Artículo de doctrina:**

**1. Título:** *"Algo más sobre el caso 'Patti'. Algunas intuiciones sobre el control judicial de constitucionalidad y el diálogo en la interpretación de la Constitución".*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: octubre de 2006.

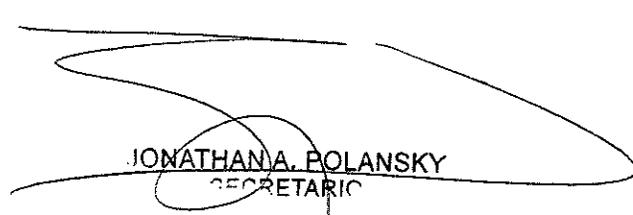
-Editorial: Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, pp. 215-223.



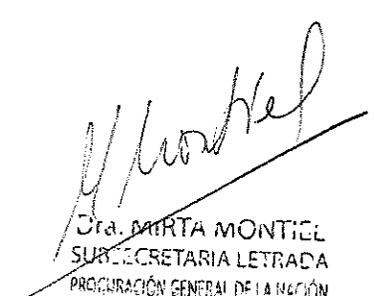
**GUILLERMO TERÁN**  
SECRETARIO



**Florencia Arias Duval**  
Secretaria



**JONATHAN A. POLANSKY**  
SECRETARIO



**Dra. MIRTA MONTIEL**  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

**WILLERMO TERÁN**  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Florencia Arias**  
Secretaria

730  
**Dña. MARTA MONTIEL**  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

## CONCURSO n° 125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DEL CONCURSANTE: Juan Andrés MOLDES**

**JONATHAN A. POLANSKY**  
SECRETARIO

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n° 124/18 y n° 30/23).

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 31/08/2005.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

#### I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):

##### \* Cargo base:

##### **1. Secretario de Primera Instancia**

- Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9 (anteriormente Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n° 1).

- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 17/03/2006 hasta la fecha de cierre al concurso.

OBSERVACIÓN: se le concedió licencia sin goce de sueldo por motivos particulares desde el 06/08/2007 hasta el 05/09/2007. Acompañó dictámenes elaborados con su aporte intelectual.

##### **2. "Locación de servicios"**

- Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n°1.

- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 31/08/2005 (fecha de expedición del título) hasta el 16/03/2006.

OBSERVACIÓN: declaró cumplir funciones de Secretario de Primera Instancia.

##### \* Trayectoria con título:

##### **1. Prosecretario Administrativo**

- Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario n°1.

- Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 31/08/2005 (fecha de expedición del título) hasta el 16/3/2006.

#### II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos):

##### \* Carreras concluidas:

Título: "Maestría en Derecho".

- Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

- Fecha: 02/07/2018.

- Materias:

1. Los principios de legitimación del Derecho Penal: nueve (9), por equivalencia.
2. Derechos Humanos y proceso penal: siete (7), por equivalencia.
3. Cuestiones fundamentales de la Teoría del delito: ocho cincuenta (8.50).
4. Filosofía del Derecho: ocho (8).

5. Cuestiones fundamentales del proceso penal: nueve (9).
  6. Antijuricidad, Culpabilidad y Punibilidad: siete (7).
  7. Derecho Penal de la empresa – Parte General: ocho (8).
  8. Examen Anual Integrador: nueve (9).
  9. La tutela penal de la persona humana: diez (10).
  10. La tutela penal de los bienes supraindividual y públicos: nueve (9).
  11. Técnicas de legislación penal: ocho (8).
  12. Los recursos en el proceso penal: ocho (8).
  13. Trabajo final: nueve (9).
  14. Litigación penal (Optativa): nueve (9).
  15. Técnicas de investigación del delito (Optativa): ocho cincuenta (8.50).
  16. Derecho penal de la empresa – Parte Especial (Optativa): ocho cincuenta (8.50).
  17. Temas de Política Criminal (Optativa): siete cincuenta (7.50).
  18. Temas de criminología (Optativa): siete cincuenta (7.50).
- Tesis: *“La autoría del obligado frente al delito de evasión fiscal. Calificación: nueve (9).*
- CONEAU: Res. 1166/2015. Categorización A.
- OBSERVACIÓN: título en trámite.

**III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. “d” del Reglamento de Concursos):**

**\* Investigación universitaria o equivalente:**

**1. Institución:** Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Cargo: Investigador DCT1629.

-Período de ejercicio: 2016 - 2018.

-Proyecto: *“La eficacia de las consecuencias punitivas y restaurativas en los delitos de competencia del fuero en lo Penal Económico”.*

-Designación: declaró directa.

OBSERVACIÓN: acompañó una impresión del proyecto con el título y los integrantes del mismo. No acreditó el informe final.

**2. Institución:** Unidos por la Justicia Asociación Civil.

-Cargo: investigador.

-Período de ejercicio: declaró desde el 2006 hasta septiembre 2007.

-Proyecto: *“Evasión Tributaria y Previsional. Estado actual de investigaciones”.*

-Designación: declaró directa.

OBSERVACIÓN: el trabajo fue publicado en septiembre de 2007 por Unidos por la Justicia.

**\* Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores:**

**1. Moderador** en la “XXII Jornadas de Perfeccionamiento en la Investigación Criminal”.

Institución organizadora: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores de la Procuración General de la Nación.

Fecha: 08/06/2006.

**\* Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

**1. Expositor:** *“La eficacia de las consecuencias punitivas y restaurativas en los delitos de competencia del fuero en lo Penal Económico”.*



Institución organizadora: Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Fecha: 17/10/2018.

**2. Expositor** en las "XXIV Jornadas de Perfeccionamiento en la Investigación Criminal".

Institución organizadora: Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores de la Procuración General de la Nación.

Fecha: 31/08/2006.

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

**\*Publicaciones científico-jurídicas:**

**\*Artículos de doctrina:**

1. Título: "La autoría del obligado frente al delito de evasión fiscal. Primera y Segunda Parte".

-Carácter de autoría: autor.

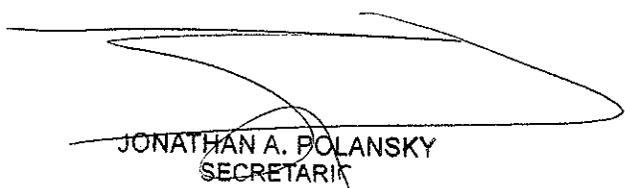
-Fecha: 18/09/2018.

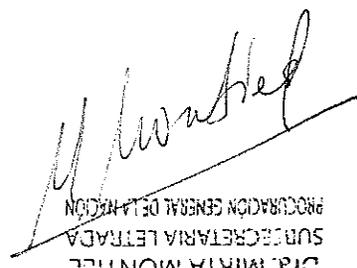
-Editorial: Rubinzal - Culzoni. Revista de Derecho Penal, Derecho Penal Económico. pp 69-97.

**OBSERVACIÓN:** La segunda parte se encuentra pendiente de publicación, lo cual fue acreditado mediante nota editorial.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SECRETARIA LETRADA  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval  
Secretaria

DIANA MIREIA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

132

## CONCURSO n° 125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DE LA CONCURSANTE: María Ángeles RAMOS**

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: Tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n°124/18 y n° 30/23).

TÍTULO DE ABOGADA: expedido con fecha 08/03/2004.

UNIVERSIDAD: Universidad del Museo Social Argentino.

#### **I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos).**

##### **\*Cargo base:**

##### **1. Fiscal**

Dependencia: Fiscalía Federal de Azul con asiento en Tandil, provincia de Buenos Aires.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: por concurso. Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 1021/2015 prestó juramento de ley el 08/06/2015.

-Dependencia: Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: designada a partir del 09/03/2017 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso.

-Dependencia: Unidad de Asistencia para causas por violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: designada a partir del 09/03/2016.

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Correccional n° 6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: subrogante desde el 04/01/2016 hasta el 03/07/2016.

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Correccional n° 3.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: subrogante desde el 29/10/2015 hasta el 07/01/2016.

-Se la designó a partir del 23/11/2017 para actuar en la causa n° 2358 y su acumulada n° 2855 del registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de San Martín.

-Se la designó a partir del 15/06/2017 para actuar en las causas n° 1273, 1376, 1328, 1289, 1891, 1286, 1381, 2128 y 1270 y acumuladas del registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 5 de la Capital Federal.

OBSERVACIÓN: declaró que la designación fue revocada en febrero de 2018.

-Se la facultó a partir del 18/04/2017 para que interviniera en las causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante el último gobierno de facto, en cualquier jurisdicción del país sin distinción de instancias.

-Se dispuso a partir del 09/10/2015 su actuación en forma conjunta o alternada en las causas o juicios en trámite, en los que se investigaran delitos de lesa humanidad cometidos durante el último gobierno de facto en la jurisdicción de Mar del Plata, ello bajo la coordinación de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad.

-Se la designó a partir del 15/06/2015 para intervenir en la causa n° 330044447/2004/TO1 y sus acumulados, ello en forma conjunta o alternada con los demás magistrados designados.

**\*Trayectoria con título:**

**1. Secretaria de Cámara**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 27.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratada desde el 17/08/2007 hasta el 01/03/2011, fecha en la que fue efectivizada.

**2. Secretaria "Ad Hoc" "Ad Honorem"**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 27.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" y "ad honorem" desde el 23/05/2006 hasta el 21/07/2006, desde el 07/08/2006 hasta el 31/12/2006, desde el 01/02/2007 hasta el 30/04/2007 y desde el 01/05/2007 hasta el 31/12/2007.

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Correccional n° 13.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad hoc" y "ad honorem" desde el 01/09/2004 hasta el 31/12/2004.

**3. Jefa de Despacho Relatora**

-Dependencia: Tribunal Oral en lo Criminal n° 27.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde el 22/09/2005.

**4. Oficial Mayor**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Correccional n° 13.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectiva desde el 08/03/2004 (fecha de expedición del título) hasta el 21/09/2005.

**II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42, inc. "c" del Reglamento de Concursos).**

**\*Carrera concluida:**

**1. Título: "Especialización en Derecho Penal".**

-Universidad: Escuela de Posgrado en Derecho de la Universidad de Belgrano.

-Fecha: 10/07/2012.

-Materias:

1. Derecho Procesal Penal: distinguido.
2. Teoría del Delito 1: aprobado.
3. Derecho Penal Constitucional: aprobado.
4. Psiquiatría Forense 1: distinguido.
5. Derecho Penal Empresarial: bueno
6. Teoría del Delito 2: aprobado.
7. Delito culposo. Mala praxis médica: distinguido.
8. Derecho Penal. Parte especial 1: bueno.

-Horas cursadas presenciales: declaró 374 hs. de cursada presenciales y 100 hs. no

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval  
Secretaria

733

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

Dra. MIRTA MONTELL  
SUPLENTE SECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

presenciales.

-Tesina: "La posibilidad del querrelante para ejercer la acción penal en soledad". Calificación: distinguido.

-CONEAU: Res. 530/01 y 522/01.

**\* Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. **Título:** XI Curso Intensivo de Posgrado "Sistema Penal: Cuestiones Fundamentales".

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Horas/fecha: 60 hs. presenciales; del 12/07/2010 al 29/07/2010.

OBSERVACIÓN: acompañó un certificado de participación a un seminario que no fue evaluada.

**II. INCISO D) DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS:**

**\*CARRERA DOCENTE:** acompañó certificados expedidos por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires donde consta que concluyó la Formación Pedagógica de la Carrera Docente en diciembre de 2012.

**\*Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.**

-Materia: "Delitos de expresión".

-Cátedra: profesor Javier De Luca.

-Cargo: profesora adjunta.

-Carácter de la designación: interina "ad honorem".

OBSERVACIÓN: declaró su desempeño desde el mes de marzo de 2016 hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso; el certificado es del 30/08/2016.

-Materia: "Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal".

-Cátedras: profesores Eugenio Zaffaroni y Javier De Luca (a partir del 20/10/2011).

-Cargo/período de desempeño: ayudante de segunda a partir del 15/05/2008 por el término de un año y renovada por un año en las fechas: 05/08/2009, 08/10/2010, 28/10/2011, 13/11/2014, 19/11/2015 y posteriormente renovada en el cargo por 2 años el 01/08/2016.

-Carácter de la designación: por concurso y "ad-honorem".

OBSERVACIÓN: declaró su desempeño hasta la fecha de cierre de la inscripción al concurso; el certificado es del 06/06/2018.

**2. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.**

Materia: "Diplomatura en Medicina Forense para Abogados".

-Cátedra: Profesor José Ángel Patitó.

-Cargo/período de desempeño: participó en el dictado de la Diplomatura durante los meses de abril a septiembre de 2009.

-Carácter de la designación: declaró directa, efectiva y "ad- honorem".

**3. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Museo Social Argentino.**

Materia: "Derechos Reales e Intelectuales".

-Cargo/ período de desempeño: profesora ayudante de 1ra categoría para el ciclo lectivo correspondiente al año 2004.

-Carácter de la designación: declaró directa, efectiva y “ad- honorem”.

**\*Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores:**

**1. Representante suplente** de la categoría Carrera Docente del Consejo Consultivo del Departamento de Derecho Penal y Criminología.

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Carácter de la designación: por votación.

-Período de ejercicio: electa el 08/04/2013 hasta según declaró, el 08/04/2015.

**2. Coordinadora** del Seminario Intercátedra “*Debates actuales en el saber penal*”.

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Carácter de la designación: directa.

-Período de ejercicio: durante el año 2012, con una carga horaria de 40 hs.

**\*Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

**1. Panelista** en la “Conferencia sobre Empresas y Derechos Humanos” (The Oslo Conference on Business and Human Rights).

-Institución organizadora: ICAR – Amnesty International.

-Fecha: 09/10/2017.

OBSERVACIÓN: declaró que el panel “abordó los desafíos del enjuiciamiento en Argentina de los Crímenes contra la Humanidad”.

**2. Ponente:** “*La protesta social en el anteproyecto de Código Penal argentino*” en el “1° Encuentro de Jóvenes Penalistas: Discutiendo la Reforma Penal”.

-Instituciones organizadoras: Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

-Fechas: 08/05/2014 y 09/05/2014.

**3. Ponente:** “*Diversidad teórica sobre la forma de imputación del extraneus en los delitos especiales o en los de propia mano*” en el “XII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Penal, durante las Segundas Jornadas de Derecho Penal”.

-Instituciones organizadoras: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán y la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

-Fechas: 27/06/2012, 28/06/2012 y 29/06/2012.

**4. Disertante:** “*Estructura de la Antijuridicidad como categoría del delito y causas de justificación*” en la materia “Teoría del Delito 1” perteneciente al Posgrado de Especialización en Derecho Penal.

-Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Escuela de Graduados.

-Fechas: 04/08/2011 y 05/08/2011.

**5. Ponente:** “*Principio de legalidad y tipos de omisión impropia no escritos*” en el “XI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores del Derecho Penal”.

-Instituciones organizadoras: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

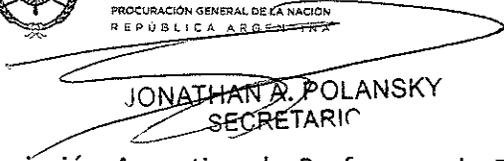
-Fechas: 01/06/2011, 02/06/2011, 03/06/2011.

**6. Ponente:** Panel “*Los delitos de peligro y el principio de lesividad*” en el “X Encuentro de

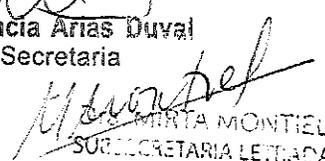
  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

734

Profesores de Derecho Penal”.

-Instituciones organizadoras: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

-Fechas: 24/06/2010 y 25/06/2010.

**7. Ponente:** “El aviso previo como límite al ejercicio del derecho a la protesta” en el “IX Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal”.

-Instituciones organizadoras: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste.

-Fechas: desde el 26/08/2009 hasta el 28/08/2009.

**8. Ponente:** “Un nuevo enfoque al rol acusador” en el “X Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista”.

-Institución organizadora: Escuela Superior de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

-Fecha: 12/11/2008, 13/11/2008 y 14/11/2008.

**9. Ponente:** “Viejos presupuestos legales para dictar prisión preventiva frente a los nuevos estándares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” en la “Conferencia Regional”.

-Institución organizadora: Grupo Argentino de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

-Fechas: 03/09/2008, 04/09/2008 y 05/09/2008.

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. “e” del Reglamento de Concursos).**

**\*Capítulos de libros:**

**1. Título:** “Delitos contra la administración pública (arts. 237 a 243 del Código Penal)” en la obra “Transferencia de la justicia penal ordinaria en el proceso de autonomía de la CABA II”.

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha: 2018.

-Editorial: JUSBAIRES, pp. 363-394.

**2. Título:** “Delitos contra la libertad de trabajo y asociación (artículos 158-159 del Código Penal)” en la obra “Transferencia de la Justicia Penal ordinaria en el proceso de autonomía de la CABA”.

-Carácter de autoría: coautora junto con Javier De Luca.

-Fecha: 2016.

-Editorial: JUSBAIRES, pp. 959-972.

**3. Título:** “Viejos presupuestos legales para dictar prisión preventiva frente a los nuevos estándares de la Comisión Interamericana de Derecho Humanos” en la obra “La prisión preventiva como anticipo de pena en América Latina”.

-Carácter de autoría: autora.

-Editorial: Ad-Hoc. pp. 137-145.

**OBSERVACIÓN:** En la copia de la portada de la obra el año 2010 está escrito a mano.

**4. Título:** *"El aviso previo como límite al ejercicio del derecho a la protesta"* en la obra "Disertaciones y Ponencias en el IX Encuentro de Profesores de Derecho Penal".

- Carácter de autoría: autora.

-Fecha: 2011.

- Editorial: Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal, pp. 101-110.

**\*Artículos de doctrina:**

**1. Título:** *"Principios fundamentales en el nuevo ordenamiento Procesal Penal"*.

-Carácter de autoría: coautora junto con Javier Augusto de Luca y Francisco Figueroa.

-Fecha: 15/07/2015.

-Editorial: elDial.com, pp. 9.

**2. Título:** *"Delitos contra la Libertad de Trabajo y Asociación"* en el "Código Penal Comentado de Acceso Libre".

-Carácter de autoría: coautora junto con Javier De Luca.

-Fecha: declaró 2013.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal, pp. 14.

**3. Título:** *"Delitos contra la libertad de reunión"* en el "Código Penal Comentado de Acceso Libre".

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha: declaró 2013.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal, pp. 11.

**4. Título:** *"Competencia Desleal"* en el "Código Penal Comentado de Acceso Libre".

-Carácter de autoría: autora.

-Año: declaró 2013.

-Editorial: Revista Pensamiento Penal, pp. 4.

**5. Título:** *"Un nuevo enfoque sobre el rol acusador"*.

-Carácter de autoría: autora.

-Fecha: 21/09/2010.

-Editorial: elDial.com, pp.4.

**\*Entrevista:**

**1. Título:** *"La pena produce clandestinidad"*. Entrevista realizada en dos etapas a Luigi Ferrajoli en el marco del XII Encuentro de Profesores de Derecho Penal en San Miguel de Tucumán.

-Carácter de autoría: entrevistadora de la primera etapa junto con Marcelo Buigo y Francisco Figueroa y traductora junto a este último de la entrevista completa.

-Fecha: 29/06/2012.

-Editorial: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación - Infojus, pp. 5.

**\*Otras publicaciones:**

**1. Título:** *"Breves notas y cuadro comparativo entre la codificación vigente (Ley 23.984 de 1991 y modificaciones) y el recién promulgado por Ley 27.063 de 2014"* en la obra "Código Procesal Penal de la Nación".



- Carácter de autoría: coautora junto con Javier De Luca, Francisco Figueroa, Florencia Grajirena y Lorena Ledwin.
- Fecha: 2015.
- Editorial: ERREPAR, pp. 27-105.

**\*Trabajos pendientes de publicación o bajo proceso de arbitraje:**

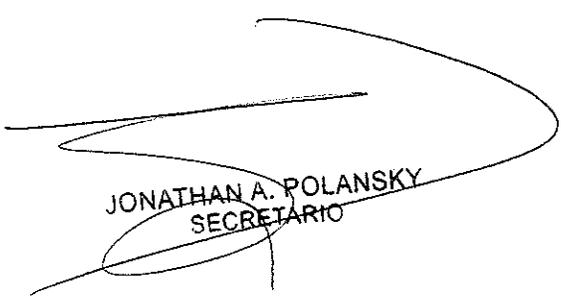
1. Título: *"Delitos contra la Administración Pública. Atentado y resistencia a la autoridad"*.

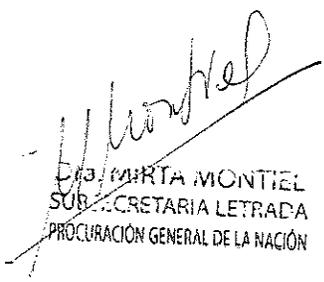
- Carácter de la obra: capítulo de libro.
- Carácter de autoría: autora.
- Editorial: JUSBAIRES, pp 28.

OBSERVACIÓN: acompañó una autorización de fecha 16/02/2018 dirigida a la editorial para que el capítulo sea publicado *"conjuntamente con otras colaboraciones, en el Libro provisoriamente titulado 'Transferencia...'*.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

  
DORA MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

*Florencia Arias Duval*  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

*Jonathan Polansky*  
JONATHAN POLANSKY  
SECRETARIO

*Guillermo Terán*  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

## CONCURSO n°125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

*María Montiel*  
MARÍA MONTEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

### **LEGAJO DEL CONCURSANTE: Santiago ROLDÁN**

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n°124/18 y n°30/23).

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 01/09/2004.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

#### **I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos):**

##### **\*Cargo base:**

##### **1. Fiscal de la Procuración General de la Nación**

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: por concurso. Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 563/2018, prestó juramento de ley el 29/06/2018.

- Se dispuso que a partir del 03/12/2018 cumpla funciones de colaboración en las tareas propias a la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES) y en representación del Ministerio Público Fiscal ante la Cámara Nacional de Casación Penal y se lo designó a cargo del Programa de Justicia Terapéutica y de la Unidad Fiscal de Medidas Alternativas al Proceso Penal (UFIMAPP).

-Se lo designó mediante resolución del 12/12/2018 para intervenir en carácter de representante del Ministerio Público Fiscal en el expediente FBB 22000088/2005/TO (O.I 1139) del registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca.

-Se lo designó mediante resolución del 10/09/2018 en carácter de coadyuvante para intervenir en la causa CPE n° 1084/2016/TO1 del registro del Tribunal Oral en lo Penal Económico n° 1.

-Se lo designó mediante resolución del 25/07/2018 en carácter de coadyuvante para intervenir en la causa n° 2877 y su acumulada, expediente n° 2426, del registro del Tribunal Oral en lo Penal Económico n° 2.

OBSERVACIÓN: acompañó la copia de un dictamen de la UFIMAPP de fecha 25/02/2019.

##### **\*Ejercicio cargo superior:**

##### **1. Fiscal General**

-Dependencia: Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 04/07/2018 hasta el 02/12/2018.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación que da cuenta de su labor.

##### **\*Trayectoria con título:**

##### **1. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia del Cuerpo Auxiliar de Secretarios del Ministerio Público Fiscal**

-Dependencia: Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino para prestar funciones

desde el 12/07/2017 hasta el 28/06/2018.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual.

## **2. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Procuración General de la Nación**

-Dependencia: asignado transitoriamente a la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino y asignado transitoriamente desde el 15/03/2017 hasta el 11/07/2017.

## **3. Secretario de Fiscalía de Primera Instancia**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad honorem" desde el 14/02/2005 hasta el 28/02/2005 y efectivo desde el 22/04/2011.

OBSERVACIÓN: se le concedió licencia sin goce de haberes en su cargo efectivo desde el 02/05/2011 hasta el 15/02/2012 por ejercicio transitorio de otro cargo.

## **4. Abogado Inspector**

-Dependencia: Secretaría Penal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 04/05/2011 (fecha en que prestó juramento) hasta el 17/05/2011; el 18/05/2011 se le tomó juramento y se le asignaron funciones de Relator Letrado. Se le aceptó su renuncia el 15/02/2012.

## **5. Secretario de Juzgado**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 28/11/2006 hasta el 22/04/2010.

OBSERVACIÓN: acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual, así como resoluciones de las cuales no surge constancia de que hayan sido confeccionadas con su contribución.

## **6. Prosecretario Administrativo**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 20/04/2006.

-OBSERVACIÓN: Acompañó documentación elaborada con su aporte intelectual.

## **7. Jefe de Despacho**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 3.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 01/08/2005 hasta el 19/04/2006.

## **8. "Locación de Servicios"**

-Dependencia: Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 6.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: contratado desde el 01/09/2004 (fecha de la expedición del título) hasta el 31/07/2005.

-OBSERVACIÓN: declaró haber desempeñado tareas inherentes al cargo de Prosecretario Administrativo con remuneración equivalente.

## **II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del**

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arias Duval  
Secretaria

X37

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

Jefa MARTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

**Reglamento de Concursos):**

**\*Cursos aprobados como parte de un Doctorado, Master o Especialización en Derecho, incompletos:**

**1. Título: "Especialización en Derecho Penal".**

-Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Materias aprobadas:

1. Seminario: Genocidio, derecho penal y criminología: nueve (9).
2. Delitos contra el medio ambiente: ocho (8).
3. Seminario: Acerca del concepto de los límites del dolo (seminario): aprobado.
4. Los medios de coerción: diez (10).
5. Medios de impugnación, diez (10).
6. Teoría del Delito: ocho (8).
7. Teoría del Error: siete (7).
8. Metodología y epistemología de la Investigación: ocho (8).
9. La Teoría de la Imputación Objetiva: nueve (9).
10. Principios de Criminología: diez (10).
11. Fraude penal y sociedades anónimas: nueve (9).
12. Delitos contra la administración pública: nueve (9).

-Horas: 264 hs. cursadas de 368 hs.

-Fecha de inicio de los estudios: 04/04/2005.

-Fecha de la última materia aprobada: 16/08/2013.

-CONEAU: Res. 090/00, Categorización B.

**\*Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

**1. Título: "Análisis ético".**

-Universidad: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Doctorado - Departamento de Posgrado.

-Horas/período: 30 horas presenciales, desde el 24/08/2015 hasta el 02/11/2015.

**2. Título: "Seminario de Tesis e investigación jurídica. Cómo hacer la Tesis doctoral generando conocimiento original con metodología científica".**

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Doctorado - Departamento de Posgrado.

-Horas/período: 30 horas presenciales, desde el 08/04/2015 hasta el 10/06/2015.

**3. Título: "Metodología de la Ciencia Jurídica".**

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Doctorado - Departamento de Posgrado.

-Horas/período: 30 horas presenciales, desde el 03/04/2014 hasta el 25/06/2014.

**4. Título: "El Principio de proporcionalidad".**

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Doctorado - Departamento de Posgrado.

-Horas/período: 30 horas presenciales, desde el 25/09/2008 hasta el 04/12/2008.

**\*Cursos dictados por el Ministerio Público Fiscal de la Nación, aunque no requiera evaluación:**

**1. Título: "Estrategias de investigación y recupero de activos en materia de corrupción - El**

*rol de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas”.*

-Período: segundo semestre de 2017.

**2. Título:** *“Los procedimientos internos de denuncia como medida de prevención de delitos en la empresa”.*

-Período: primer semestre de 2017.

**III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. “d” del Reglamento de Concursos).**

**\*CARRERA DOCENTE:** acompañó certificados expedidos por la Dirección de Carrera y Formación Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires donde consta que aprobó los siguientes talleres pedagógicos *“Controversias”* (2006), *“Didáctica General”* (2008) y *“Delitos contra la vida”* (2016); como así también acompañó un certificado del Departamento de Derecho Penal y Criminología dando cuenta que aprobó el seminario válido para la carrera docente titulado *“El delito de omisión desde la posición de Jesús-María Silva Sánchez”* (2004).

**OBSERVACIÓN:** acompañó certificados de otros seminarios que fueron realizados con anterioridad a la obtención del título de abogado.

**\*Docencia universitaria o equivalente:**

**1. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.**

**Materia:** *“Parte Especial del Derecho Penal”.*

-Cátedra: profesor Fernando Córdoba.

-Cargo/ período de desempeño: profesor adjunto desde el 01/08/2017 hasta el 28/02/2018.

-Carácter de la designación: interino.

**Materia:** *“Elementos de Derecho Penal”.*

-Cátedras: profesores Marcelo Sancinetti y Fernando Córdoba (a partir del 27/08/2015).

-Cargo/ período de desempeño: ayudante de segunda desde el 02/06/2005 por el período de 4 años, renovado en el cargo por 1 año en las siguientes fechas: 01/06/2009, 21/12/2010, 29/09/2011, dado de baja el 22/03/2013, renovado a partir del 17/04/2013, 09/4/2014 y 18/06/2015 y a partir del 01/08/2018 hasta la fecha del cierre de inscripción al concurso.

-Carácter de la designación: por concurso y “ad honorem”.

**OBSERVACIÓN:** acompañó para acreditar el período de 2018 la resolución que lo designa.

**\*Investigación universitaria o equivalente:**

**1. Institución:** Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Cargo: investigador - integrante del proyecto UBA CYT 2018-2019.

-Período de desempeño: desde el 01/01/2018 hasta el 31/12/2019.

-Proyecto: *“La filosofía política del republicanismo y el derecho penal.”*

-Cargo: Investigador - integrante del proyecto UBA CYT 2016-2018.

-Período de desempeño: desde el 2016 hasta el 2018.

-Proyecto: *“Justicia Transicional, participación civil y delitos económicos. Límites y posibilidades en el marco del Estado de Derecho”.*

-Cargo: Investigador - integrante de un proyecto UBA CYT 2014- 2016.

-Período de desempeño: desde el 10 /07/2014 hasta el 2016.

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

SECRETARÍA  
SECRETARIA  
Ela. MIBTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

-Proyecto: *"La reconstrucción de la memoria comunitaria a través de los juicios por delitos de lesa humanidad: ¿el único camino posible?"*.

-Cargo: Investigador - integrante de un proyecto UBA CYT 2012- 2014.

-Período de desempeño: desde el 01 /07/2012 hasta el 30/06/2014.

-Proyecto: *"La respuesta del Estado frente a los reclamos ciudadanos. Dos formas de pensar la protesta en Argentina: criminalización o reconocimiento de la ciudadanía"*.

-Cargo: Investigador – Foro para Jóvenes Investigadores, Nuevas tendencias en el Derecho Penal, Procesal Penal y en la Criminología / Simposio Argentino – Alemán, Criminalidad, evolución del Derecho Penal y crítica al Derecho Penal en la actualidad.

-Período de desempeño: 13/12/2007.

-Proyecto: *"Error sobre elementos normativos del tipo"*.

**\* Otros cargos académicos no computados en incisos anteriores.**

**1. Coordinador** de las jornadas tituladas *"50 Años de 'Notas sobre Derecho y Lenguaje'. Homenaje a Genaro R. Carrió"*.

-Institución organizadora: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Fechas: 25/11/2015 y 26/11/2015.

**\* Participación en carácter de disertante, panelista o ponente en cursos o congresos de interés jurídico:**

**1. Expositor** en el *"III Encuentro de Jóvenes Penalistas"*.

-Instituciones organizadoras: Asociación de Profesores de Derecho Penal y la Universidad Austral.

-Fechas: 12/05/2016 y 13/05/2016.

**OBSERVACIÓN:** declaró *"Funcionamiento y fundamento del elemento 'ejercicio anual' en el delito de evasión tributaria (art. 1° Ley 24.769). A la vez, un replanteo de las reglas de concursos de delitos"*.

**2. Expositor:** *"Justificación de la decisión judicial y motivación de la resolución"* y *"Igualdad y Principio de Proporcionalidad"* en el Simposio Internacional de Filosofía del Derecho *"Racionalidad en el Derecho"*.

-Instituciones organizadoras: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires junto con la Facultad de Filosofía de la Universidad Estatal de San Petersburgo.

-Fecha: 07/05/2014.

**3. Expositor:** *"Sobre castigo penal, salud y autonomía"* en las *"Jornadas sobre Derecho a la Salud"*.

-Institución organizadora: Coordinadores del Tratado del Derecho a la Salud (Abeledo Perrot, 2013), el Proyecto UBACyT sobre *"La permeabilidad de la administración de justicia a las nuevas demandas de igualdad"* y el Proyecto DeCyT sobre *"El argumento de igualdad en la consolidación de los derechos sociales: una reconstrucción a partir de la jurisprudencia reciente"*.

-Fecha: 04/11/2013.

**4. Expositor:** *"El pensamiento penal y la Teoría General del Derecho. El olvido de Hans Kelsen"* en el Seminario *"Derecho, política y moral en el siglo XXI – La actualidad de la Teoría del Derecho y del Estado de Hans Kelsen."*

-Instituciones organizadoras: Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

-Fecha: 10/03/2010.

**\*Becas y premios:**

-**Detalle:** Mención Honorífica correspondiente a la categoría "Abierta" del concurso "Premio Formación Judicial 2007: 'Lenguaje y Justicia'".

-Institución: Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Motivo del otorgamiento: por su trabajo en coautoría junto con Gustavo Alberto Beade titulado "*Lenguaje y principio de legalidad penal*".

-Fecha: 13/11/2008.

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

**\*Publicaciones científico-jurídicas:**

**\*Libro:**

**1. Título:** "*Homenaje a Genaro R. Carrió*".

-Carácter de autoría: compilador.

-Fecha: diciembre de 2017.

-Editorial: Universidad Externado de Colombia.

**OBSERVACIÓN:** acompañó la portada y la información editorial.

**\*Capítulos de libros:**

**1. Título:** "*Acerca de la mayor gravedad del crimen de genocidio frente a los crímenes de lesa humanidad*" en la obra "*Memoria y castigo en los juicios de lesa humanidad*".

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: 2018.

-Editorial: Ad Hoc, pp. 73-95.

**2. Título:** "*Arbitrariedad y motivación de las resoluciones judiciales: una propuesta*" en la obra "*Homenaje a Genaro R, Carrió*".

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: diciembre de 2017.

-Editorial: Universidad Externado de Colombia, pp. 489-532.

**3. Título:** Capítulo 1 "*¿Criminalización de la protesta social vs persecución de delitos? Aclaraciones necesarias*" en la obra "*Criminalización de la protesta: la respuesta del estado frente a los reclamos ciudadanos*".

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: julio de 2015.

-Editorial: Ad-Hoc, pp. 25-75.

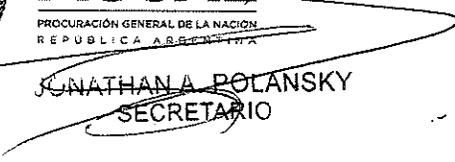
**4. Título:** "*El Pensamiento Penal y la Teoría General del Derecho: el olvido de Hans Kelsen*" en la obra "*La teoría del derecho de Hans Kelsen*".

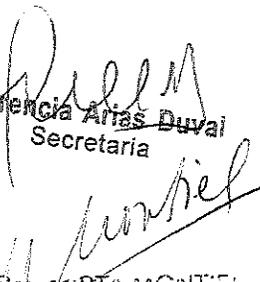
-Carácter de autoría: autor.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

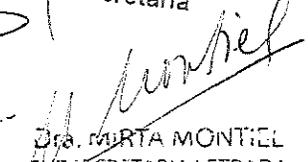


MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPUBLICA ARGENTINA

  
JONATHAN A. ROLANSKY  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

239

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

- Fecha: diciembre de 2011.
- Editorial: Universidad del Externado de Colombia, pp. 285-311.

**5. Título:** *"Ponderación, Subsunción y el rol restringente del texto jurídico"* (autoría de Frederick Schauer) en la obra *"Desafíos de la ponderación"*.

- Carácter de autoría: traductor.
- Fecha: febrero de 2011.
- Editorial: Universidad del Externado de Colombia, pp. 51-77.

**6. Título:** Volumen III de *"Los Escritos de Carlos S. Nino"* titulado *"Fundamentos de Derecho Penal"*, *"Libre Albedrío y Responsabilidad Penal"*.

- Carácter de autoría: colaboró con la edición conforme surge de los agradecimientos del compilador.
- Fecha: 2007.
- Editorial: Gedisa. pp.7.

**\*Artículos de doctrina:**

**1. Título:** *"Las diversas funciones del decomiso. Entre lo civil, lo administrativo y lo penal"*.

- Carácter de autoría: autor.
- Fecha: 2016.
- Editorial: Revista En letra: Derecho Penal, año II, n° 3, pp. 49-79.

**2. Título:** *"Funcionamiento y fundamento del elemento 'ejercicio anual' en el delito de evasión tributaria (art. 1° Ley 24.769)"*.

- Carácter de autoría: autor.
- Fecha: agosto de 2016.
- Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal n° 8, Abeledo-Perrot, pp. 1533-1543.

**3. Título:** *"Los delitos permanentes y la sucesión de leyes penales. Una tercera opción"*.

- Carácter de autoría: autor.
- Fecha: 10/08/2015.
- Editorial: Thomson Reuters, pp. 7.

**4. Título:** *"La competencia del tribunal de alzada para modificar la resolución a favor del imputado respecto a puntos no recurridos: 'Competencia amplia vs. Competencia restringida'"*.

- Carácter de autoría: autor.
- Fecha: mayo de 2014.
- Editorial: Revista de Derecho Penal y Criminología, Año IV, n° 4, La Ley, pp. 78-89.

**5. Título:** *"Principio de proporcionalidad, igualdad ante la ley y redundancias normativas. La inconstitucionalidad del agravante previsto en el art. 865, inciso A, del Código Aduanero por la cantidad de intervinientes en el delito de contrabando"*.

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: 2010.

-Editorial: Revista "Derecho Penal Económico" tomo 2, Marcial Pons. pp. 1295-1331.

**6. Título:** *"Justificación y motivación de las resoluciones judiciales. Hacia la elaboración de criterios de fundamentación".*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: septiembre de 2010.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal n° 9/2010, Abeledo-Perrot, pp. 1501-1519.

**7. Título:** *"Acerca de la 'incapacidad mental sobreviniente' en el proceso penal".*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: mayo de 2009.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Procesal Penal n° 5/2009, Abeledo-Perrot, pp. 785-799.

**8. Título:** *"Lenguaje y principio de legalidad penal";* publicado en el libro colectivo "Premio Formación Judicial 2007: 'Lenguaje y Justicia'".

-Carácter de autoría: coautor junto con Gustavo Alberto Beade.

-Fecha: 2008.

-Editorial: Eudeba, pp. 257-286.

**9. Título:** *"Funcionalismo penal y Positivismo jurídico ideológico ¿Una relación necesaria?"*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: julio 2008.

-Editorial: Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Ad-Hoc, pp. 197-230.

**10. Título:** *"Delito de evasión tributaria, monto evadido, determinación de la pena, proceso penal y principio de oportunidad procesal".*

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: 2007.

-Editorial: Revista de Derecho Penal: Derecho Penal Económico: Derecho Penal Tributario. Rubinzal – Culzoni. pp. 335-369.

**\*Nota / Comentario bibliográfico:**

**1. Título:** Recensión al libro *"Motivos reprochables. Una investigación acerca de la relevancia de las motivaciones individuales para el Derecho penal liberal"* de José Milton Peralta (Ed. Marcial Pons, 2012).

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha: mayo de 2013.

-Editorial: Revista de Derecho Penal y Criminología, Año III, n° 4, La Ley, pp. 289-295.



**\*Trabajos pendientes de publicación o bajo proceso de arbitraje:**

1. Título: "Sobre cheques y normas penales en conflicto. Balance de Discusiones IX (2009)".

-Carácter de la obra: artículo de doctrina.

-Carácter de autoría: autor.

-Fecha de entrega a la editorial: 2018.

Editorial: Universidad Nacional del Sur – Edi UNS (Revista "Discusiones"), pp. 25.

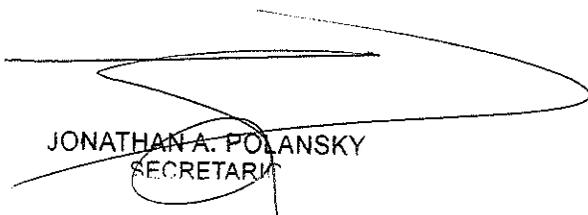
OBSERVACIÓN: la editorial confirmó que el artículo fue aceptado para ser publicado durante el primer semestre de 2019 y que el número correspondiente estaba en proceso de edición.



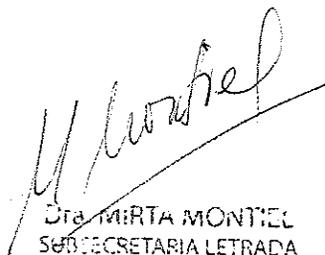
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



Florencia Arias Duval  
Secretaria



JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO



Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



## CONCURSO n°125 del M.P.F.N.

### Anexo I:

#### Informe de evaluación de los antecedentes profesionales y académicos:

#### **LEGAJO DEL CONCURSANTE: Alejandro Raúl WEINREITER**

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 12 de marzo de 2019.

CARGOS A CONCURSAR: tres (3) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2, 3 y 4) (v. Resol. PGN n°124/18 y n°30/23).

TÍTULO DE ABOGADO: expedido con fecha 23/07/2010.

UNIVERSIDAD: Universidad de Buenos Aires.

#### I. INCISOS A) Y B) - ANTECEDENTES LABORALES Y/O PROFESIONALES (art. 42 incs. "a" y "b" del Reglamento de Concursos).

##### \* Cargo base:

###### **1. Prosecretario Jefe "sumariante"**

-Dependencia: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo a partir del 01/12/2018.

###### **2. Prosecretario Administrativo**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 7.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 29/11/2012 hasta el 17/03/2014; efectivo desde el 18/03/2014 hasta el 30/11/2018.

##### \* Ejercicio en cargo superior:

###### **1. Secretario**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 4.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: interino desde el 04/10/2016 hasta el 20/03/2017.

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 7.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: "ad-hoc" desde el 27/06/2014 hasta el 25/08/2014 e interino desde el 23/04/2015 hasta el 22/11/2015.

##### \* Trayectoria con título:

###### **1. Jefe de Despacho**

-Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 4.

-Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 10/5/2011 hasta el 28/11/2012.

###### **- Jefe de Despacho "secretario privado"**

Dependencia: Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 4

Naturaleza de la designación y tiempo de desempeño: efectivo desde el 23/7/2010 (fecha de expedición del título) hasta el 9/05/2011.

##### \* Labor en instituciones privadas vinculadas al sistema judicial:

###### **1. Prosecretario y Secretario**

-Dependencia: Instituto Transdisciplinario de Estudios Penales del Mercosur (ITEPSUR).

-Tiempo de desempeño: Prosecretario desde el 26/11/2013 hasta el 05/06/2017 y Secretario desde 06/06/2017 hasta el 15/11/2018.

**II. INCISO C) - ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA (art. 42 inc. "c" del Reglamento de Concursos).**

**\* Cursos de actualización o de posgrado evaluados:**

1. Título: "Programa de Actualización en Derecho Penal Económico".

-Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

-Fecha: 14/11/2017.

2. Título: "Las Tecnologías Informáticas y el Derecho Penal Económico".

-Institución: Facultad de Informática de la Universidad Nacional de la Plata.

-Fecha: 05/12/2012.

OBSERVACIÓN: acompañó certificados de otros cursos del MPFN que realizó sin contar con el título de abogado.

**III. INCISO D) - DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE Y OTROS CARGOS ACADÉMICOS NO COMPUTADOS EN INCISOS ANTERIORES. DISERTACIONES, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS (art. 42 inc. "d" del Reglamento de Concursos)**

**\* Docencia universitaria o equivalente:**

1. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Materia: "Elementos del Derecho Penal y Procesal Penal".

-Cátedra: profesor Julio Virgolini.

-Cargo/ período de desempeño: ayudante de segunda, desde el 01/12/2017 por el término de dos años.

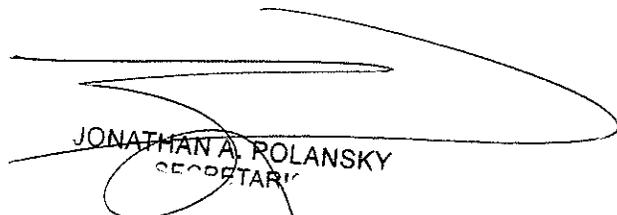
-Carácter de la designación: por concurso y "ad-honorem".

**IV. INCISO E) - PUBLICACIONES CIENTÍFICO-JURÍDICAS Y TRABAJOS PENDIENTES DE PUBLICACIÓN O BAJO PROCESO DE ARBITRAJE (art. 42 inc. "e" del Reglamento de Concursos).**

No acreditó antecedentes en este ítem.

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
JONATHAN A. ROLANSKY  
SECRETARIO

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PRODUCCION GENERAL DE LA NACION